

	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA Educación Académica Resolución No. 7371 de 06/11/2019 NIT: 809004671-5 DANE: 273616000094 CODIGO ICFES 185991	Página 1 de 1	 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Secretaría de Educación y Cultura
--	---	------------------	---

CERTIFICACIÓN DE ANTICIPOS CELEBRACIÓN CONTRATOS

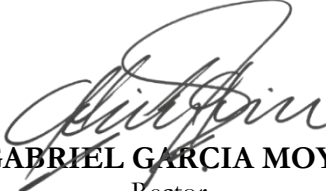
LAS SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA

CERTIFICA:

Que revisado el estudio previo para el desarrollo de actividades del contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA PARA REALIZAR LA GESTIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO - TOLIMA. VIGENCIA 2026. Se evidencia en la forma de pago que la Institución Educativa no cancelara anticipos al contratista que nos suministra el servicio de apoyo a la gestión.

Los pagos parciales se efectuarán posterior al servicio prestado; es decir dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la factura o Documento equivalente, informe de actividades, informe de supervisión y planilla de pago de la seguridad social.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Rioblanco, a los veintiséis (26) Días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


GABRIEL GARCÍA MOYA
Rector
Ordenador del Gasto

Proyectó Aux Adm: Fanory Murcia Silva
Revisó Rector: Gabriel García moya